

Es si el PPD Acepta Cambio Propuso Muñoz

Davis Espera Nota Oficial

Por Héctor J. Mejías

El arzobispo Jaime P. Davis dijo ayer que la Iglesia Católica está dispuesta a la conciliación con el Partido Popular si el PPD reconsidera la fórmula sobre moral de su programa como lo propuso el gobernador Muñoz Marín en su discurso el viernes por la noche.

Monseñor Davis hizo el anuncio en un mensaje que leyó a los fieles católicos después de officiar misa para la concentración de mujeres que se reunió frente a la Catedral en un acto de afirmación católica.

Sin embargo, dijo que "hasta tanto no llegue a manos de los obispos tal comunicación oficial y no haya manifestado en manera oficial su decisión la Iglesia, la situación queda igual: queda en pie el problema de conciencia que a los ciudadanos católicos, miembros del Partido Popular Democrático, ha creado la fórmula sobre moral contenida en el Programa de dicho Partido".

Reveló el Prelado católico que hasta ahora los obispos no han recibido comunicación oficial alguna relacionada con la citada propuesta del gobernador Muñoz Marín. "Pero, de recibir esa comunicación oficial" —agregó él— "inmediatamente darán a la misma su más seria y atenta consideración".

A continuación las manifestaciones del señor Arzobispo ante la concentración de católicos frente a la Catedral el sábado por la tarde:

"Amados hijos:

"Es motivo de gran consuelo y regocijo para los obispos de Puerto Rico esta demostración de lealtad y adhesión de parte de los fieles hacia sus legítimos Pastores.

Este acto es indicativo de que los católicos de Puerto Rico están plenamente alerta a la rea-

lidad de su deber de profesar abierta y valientemente su fe y de declararse prontos a la defensa de la misma.

"Esta concentración hace patente que los católicos puertorriqueños se dan cuenta cabal de los problemas a los cuales se enfrenta la Iglesia en Puerto Rico; y que no son menos conscientes, ni están menos dispuestos que los católicos de otros países a cumplir con los deberes de su vocación cristiana.

"Nunca antes de ahora a los católicos de Puerto Rico se les había ofrecido una oportunidad tan propicia, como las actuales circunstancias, para demostrar su prontitud en salir en defensa de sus derechos como ciudadanos.

"La concentración de hoy no es —en su real significado— sino una brillante culminación

dan estar confundidas, tienen derecho a que yo haga. Ningún popular tendrá inconveniente a que se agreguen a su programa palabras como las siguientes: No es la intención de ningún popular, como de ningún puertorriqueño, no es la intención del programa del Partido Popular Democrático, separar sus leyes morales de la base de la moral cristiana, de la base de toda la moralidad puertorriqueña, que son los Diez Mandamientos. Y especialmente fundamento de la democracia y de la libertad humana: 'amar a Dios sobre todas las cosas y amar el prójimo como a ti mismo'.

"Hasta aquí las palabras del gobernador Muñoz Marín.

"Antes esta propuesta del Gobernador, la Iglesia reitera que siempre ha estado y sigue estando dispuesta a la concilia-

gramo de dicho Partido.

"Repetimos, sin embargo, que la Iglesia sigue dispuesta a la conciliación para asegurar la tranquilidad de las conciencias.

"Queremos ahora referirnos a una feliz conciencia. Este acto de afirmación católica se lleva a cabo hoy, día 5 de noviembre, en que la liturgia conmemora el aniversario de la consagración de esta Santa Iglesia Catedral de San Juan de Puerto Rico.

"Hace un momento leíamos en la misa la oración llamada poscomunión. Esa hermosa e inspirada oración litúrgica de la festividad de hoy, al aludir al templo material en que se reúnen los fieles para la celebración de los actos de culto, exhorta a los fieles a convertirse místicamente en vivas piedras sobre las cuales se levante el templo espiritual.

gítimos Pastores.

Este acto es indicativo de que los católicos de Puerto Rico están plenamente alerta a la realidad de su deber de profesar abierta y valientemente su fe y de declararse prontos a la defensa de la misma.

“Esta concentración hace patente que los católicos puertorriqueños se dan cuenta cabal de los problemas a los cuales se enfrenta la Iglesia en Puerto Rico; y que no son menos conscientes, ni están menos dispuestos que los católicos de otros países a cumplir con los deberes de su vocación cristiana.

“Nunca antes de ahora a los católicos de Puerto Rico se les había ofrecido una oportunidad tan propicia, como las actuales circunstancias, para demostrar su prontitud en salir en defensa de sus derechos como ciudadanos.

“La concentración de hoy no es —en su real significado— sino una brillante culminación de aquella grandiosa afirmación de principios cristianos que constituyó la memorable magna concentración del 22 de mayo.

“Nos parece muy oportuno declarar una vez más que la Iglesia nunca ha pretendido imponer arbitrariamente su doctrina a quienes no quieran aceptarla.

“La Iglesia respeta la libertad de conciencia de todos los hombres.

“Por tanto, la Iglesia respeta también la libertad de conciencia de los miembros de otras denominaciones religiosas.

“Es doctrina fundamental y tradicional de la Iglesia que el acto de fe es un acto libre, que no puede imponerse ni por ley, ni por fuerza.

“Un acto de fe impuesto por ley o por fuerza no sería de ningún valor, porque carecería de libertad; y, al carecer de libertad, carecería de sinceridad; y, al carecer de sinceridad, no sería digno de un ser dotado de razón.

“Queremos ahora referirnos a una información aparecida en la edición final del diario EL MUNDO, de hoy sábado 5 de noviembre.

“Según esa información, el gobernador Muñoz Marín, hablando anoche (el viernes) por la radio, manifestó que ‘no podría tener, ni ningún popular podría tener el menor inconveniente de que se haga bien claro lo que parece bien claro en el lenguaje del programa’.

“Y añadió el Gobernador: ‘No creo que es genuina la equivocación de la mayor parte de los que leen mal nuestro Programa. Pero como puede ser genuina y sincera la equivocación de otros, por eso quiero aquí hacer la aclaración, que no debía ser necesaria, pero que las almas buenas y justas que pue-

dan estar confundidas, tienen derecho a que yo haga. Ningún popular tendrá inconveniente a que se agreguen a su programa palabras como las siguientes: No es la intención de ningún popular, como de ningún puertorriqueño, no es la intención del programa del Partido Popular Democrático, separar sus leyes morales de la base de la moral cristiana, de la base de toda la moralidad puertorriqueña, que son los Diez Mandamientos.’ Y especialmente fundamento de la democracia y de la libertad humana: ‘amar a Dios sobre todas las cosas y amar el prójimo como a ti mismo’.

“Hasta aquí las palabras del gobernador Muñoz Marín.

“Antes esta propuesta del Gobernador, la Iglesia reitera que siempre ha estado y sigue estando dispuesta a la conciliación, como es de público conocimiento.

“Hasta ahora los obispos no han recibido comunicación oficial alguna relacionada con la citada propuesta del gobernador Muñoz Marín. Pero, de recibir esa comunicación oficial, inmediatamente darán a la misma su más seria y atenta consideración.

“Hasta tanto no llegue a manos de los obispos tal comunicación oficial y no haya manifestado en manera oficial su decisión la Iglesia, la situación queda igual: queda en pie el problema de conciencia que a los ciudadanos católicos, miembros del Partido Popular Democrático, ha creado la fórmula sobre moral contenida en el Pro-

grama de dicho Partido.

“Repetimos, sin embargo, que la Iglesia sigue dispuesta a la conciliación para asegurar la tranquilidad de las conciencias.

“Queremos ahora referirnos a una feliz conciencia. Este acto de afirmación católica se lleva a cabo hoy, día 5 de noviembre, en que la liturgia conmemora el aniversario de la consagración de esta Santa Iglesia Catedral de San Juan de Puerto Rico.

“Hace un momento leíamos en la misa la oración llamada poscomunión. Esa hermosa e inspirada oración litúrgica de la festividad de hoy, al aludir al templo material en que se reúnen los fieles para la celebración de los actos de culto, exhorta a los fieles a convertirse místicamente en vivas piedras sobre las cuales se levante el templo espiritual de las almas, para que así como crecen en número, y sobre todo en calidad sobrenatural, los fieles cristianos.

“Esta idea de templo espiritual, de Cuerpo Místico de Cristo, la estamos viviendo hondamente en estos momentos.

“Al expresar en nombre de todos los obispos de Puerto Rico, y muy particularmente en el mío propio, la profunda gratitud nuestra a todos los fieles del país, les despedimos cordialmente con una amplia bendición pastoral que, a la vez que les sirva de aliento para seguir viviendo con toda intensidad privada y públicamente su fe cristiana, les sea prenda de las más escogidas bendiciones de lo alto”.